

Trámite Simplificado

23/11/16

INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
112	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL Localidad: MADRID IRA/0395 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-11/IRA-0395/2016 Fecha Solicitud: 22/08/16	Se solicita autorización de modificación para: <ul style="list-style-type: none">- Aumento de la actividad máxima autorizada- Traslado de la unidad de radiofarmacia de una planta a otra del Hospital	En la especificación 15ª se requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento de la modificación, para que se realice una inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha de cada delegación.	Esta autorización se ha resuelto en varias fases para ofrecer lo antes posible exploraciones con PET/CT en el Hospital (que no disponía de esa técnica) ya que supone un gran beneficio para los pacientes oncológicos, que se derivaban a otros hospitales para someterse a la exploración de PET/CT.